# DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 409.076

A: **Contraloría General de la República**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 409.076, para el suministro de Mantenimiento y Reparación de Tanques de Agua, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs. 10.500.000.- (Guaraníes diez millones)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2026.

Nombre: Pablo Adriano Rodríguez rodas

En calidad de Proveedor: Representante legal

Firma: _____

Ing. Pablo Rodriguez
Representante Legal
Corporación Lemuria S.A.
RUC 80048624-2

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de: CORPORACIÓN LEMURIA S.A. RUC 80048624-2